

La Universidad está donde
están los universitarios

60 Aniversario del
Exilio Español en México



El festejo conmemorativo es "un acto de comprensión, de amor y de amistad", pues con él se reconoció la importancia que tuvo para el desarrollo del México moderno la presencia de los españoles

exiliados, aseveró Santiago Genovés, investigador emérito y decano del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Al ofrecer la conferencia magistral *Soy de Aquí y Soy de Allá* en el Instituto de Migración, afirmó que la riqueza del país se encuentra precisamente en esa mezcla de influencias y aportaciones culturales diversas.

Federación de Mujeres Universitarias



El desempeño laboral, fuera de las actividades tradicionales del hogar, exige la revisión de la legislación laboral para que se completen las tareas pendientes de la equidad de géneros aseguró Patricia Kurczyn, del Instituto de Investigaciones Jurídicas. La FEMU convocó a feministas de la UNAM y de diversas organizaciones a participar en una mesa redonda, efectuada en el Auditorio Jesús Silva Herzog del Fondo de Cultura Económica, con el fin de que reflexionaran acerca de una propuesta para reformar la Ley Federal del Trabajo.

Escuela Nacional de Artes Plásticas



Alberto de los Santos expone una serie de ilustraciones de carácter científico, en particular de la fauna, a fin de dar un panorama de las técnicas de representación artística tradicionales.

También ofrece una propuesta de ilustración científica digital. *De Regreso a la Naturaleza*, abierta al público hasta el 6 de julio en el Parque Ecológico de Xochimilco, forma parte de los festejos por el sexto aniversario de este parque, y se presenta en colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Ciudad Universitaria
1 de julio de 1999
Número 3,289
ISSN 0188-5138
http://www.unam.mx/gaceta
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgaca.unam.mx

Gaceta



Comunicado de la Comisión de Encuentro al Consejo General de Huelga

La Comisión de Encuentro los conmina a iniciar conversaciones con objeto de llegar a acuerdos que permitan dar por concluido el paro de actividades y restablecer las condiciones normales de trabajo en la UNAM.

Tomando en consideración que los acuerdos del Consejo Universitario en su sesión del 7 de junio establecen el carácter voluntario de las cuotas, esta negociación debe tener como objetivo básico dar por terminado el paro y asegurar la devolución de las instalaciones.

La agenda de esta negociación sería la siguiente:

1. Establecer las garantías recomendadas por el Consejo Universitario en su sesión del 7 de junio, sobre el no ejercicio de sanciones universitarias derivadas de los actos realizados por los estudiantes durante el paro, que se otorgarán a los universitarios que entreguen voluntariamente las instalaciones.

2. Tomar las medidas para que los alumnos que no hayan podido hacerlo, puedan concluir los estudios correspondientes al actual semestre.

3. Establecer fórmulas para debatir, sin presiones de ningún tipo, sobre diversos asuntos universitarios que incluyan las demandas de los estudiantes paristas y que garanticen la

participación amplia de toda la comunidad universitaria. Este debate sólo podrá darse cuando la vida universitaria retorne a su funcionamiento normal. Tanto las fórmulas para el debate como las propuestas que surjan del mismo se presentarán en su debido tiempo al Consejo Universitario, para que éste tome las medidas pertinentes.

Los puntos anteriores están condicionados al levantamiento del paro de actividades y a la entrega voluntaria de todas las recintos universitarios antes del 7 de julio próximo.

En cuanto al formato para el diálogo, deberá tener las siguientes características:

1. El diálogo deberá lograr el acercamiento entre las posiciones de las partes y permitir llegar a acuerdos. Esto requiere de un clima de absoluto respeto a las personas y a las ideas, tanto en las formas como en el tratamiento de los temas propuestos. Asimismo deben cumplirse plenamente los acuerdos tomados y las reglas de funcionamiento convenidas.

2. Para evitar confusiones o malas interpretaciones, toda propuesta que tenga la intención de convertirse en acuerdo deberá presentarse por medio de un escrito firmado. Asimismo, debe firmarse todo acuerdo al que se

llegue. La capacidad resolutoria se expresa únicamente cuando se firman conjuntamente las propuestas o acuerdos logrados.

3. La discusión deberá llevarse a cabo sin presión alguna y en un local adecuado, sin la presencia del público ni de los medios masivos de comunicación. La presencia de cámaras y micrófonos inhibe el diálogo y limita la libertad de argumentación.

4. En las sesiones de diálogo, solamente podrán estar presentes los delegados del CGH, quienes deberán identificarse como alumnos inscritos con nombre y número de cuenta.

5. El carácter público del diálogo estará dado por el establecimiento de procedimientos de información a la comunidad universitaria y a la sociedad sobre los avances y resultados del mismo y por la aceptación compartida de sus reglas de funcionamiento.

Esperamos su respuesta.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria a 30 de junio de 1999.

COMISION DE ENCUENTRO
Casa Club del Académico
3616 0600

Para vencer al cáncer, reto del siglo XXI, urge crear centros de estudios multidisciplinarios



En el marco de los festejos por el centenario de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres se efectuó el simposio *Looking Ahead. People's Health in the Academia Nacional de Medicina*

Las secretarías de Comunicaciones, de Desarrollo Social y Banobras colaborarán con la UNAM

La Universidad Nacional firmó un convenio de colaboración con las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Social, así como con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos con el propósito de contribuir al impulso y mejoramiento del transporte urbano y la viabilidad en 44 ciudades del país. Acompañado de los secretarios de Comunicaciones, Carlos Ruiz Sacristán; de Sedesol, Esteban Moctezuma Barragán, así como del titular de Banobras, José Luis Flores, el rector Francisco Barnés afirmó, este convenio permite a la Universidad ampliar su oferta educativa al impartir la especialidad en Administración de Tránsito Urbano, y extendiendo sus programas de actualización y capacitación mediante seminarios y cursos en la materia.

Asignan plazas de internado a más de 370 alumnos de la carrera de Medicina de Iztacala



Los internos inician hoy su labor en diversos hospitales de la Secretaría de Salud, del IMSS, del ISSSTE, del Instituto de Salud del Estado de México y en otras instituciones privadas

José María de los Reyes, ejemplo de trabajo, esfuerzo y confianza

Destacados políticos, periodistas y universitarios se congregaron en el Museo de la Ciudad de México para rendir homenaje al fundador de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, así como festejar su cumpleaños 97. El homenajeado dijo que el trato permanente con los jóvenes es la mejor presea que ha podido recibir.

